

Detalles del Remate

Inmueble en Olavarria

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Junín N° 2878
Localidad	Olavarria
Partido	Olavarria
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	18 noviembre 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Junín N° 2878, Olavarria, Olavarria, Buenos Aires
Bases del Remate	30 de sep 16:38: \$ 400.000,00

Datos del Juicio

Actor	Banco Mayo Coop. Ltda. -Su Quiebra-
Demandado	Fernandez, Ricardo Adolfo y Otra
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	7808
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	30 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	18/11/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	06/11/2026 - de 10:00hs. a 11:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Ilarraz, Juan Alberto
Teléfonos	Laboral 1: 2284570300 / 2284525116
Localidad	Tandil, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, hace saber que en “Banco Mayo Coop. Ltda. -Su Quiebra- c/Fernandez, Ricardo Adolfo y Otra s/Cobro Ejecutivo” Expte. 7808, que se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica al contado, al mejor postor y en efectivo, en forma conjunta, del 100 % del bien inmueble sito en calle Junín N° 2878 de Olavarría, compuesto por dos Matrículas: N° 42164 (078), del partido de Olavarría, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. C, Qta. 28, Manz. 28a, Parc. 18 a; cuyo certificado de dominio se adjuntó el 20/08/2026, ubicado al Frente del lote, ocupado según diligencia del 26/09/2025 por Meros Ocupantes, declarados el 16/10/2025; y N° 42165 (078), del partido de Olavarría, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. C, Qta. 28, Manz. 28a, Parc. 18 b; cuyo certificado de dominio se adjuntó el 04/08/2026, ubicado al Fondo del lote, desocupado según diligencia del 26/09/2025. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12 PM Y FINALIZARÁ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE de 2026 A LAS 12 PM. Fecha de acreditación de postores: 12 de noviembre de 2026 a las 12 PM. Base: \$400.000,00. Depósito en garantía: \$20.000,00. Exhibición el día 06 de noviembre de 2026 en el horario de 10 a 11 horas. Se prohíbe la Compra en comisión y la Cesión del boleto de compraventa con los consecuentes derechos sobre el mismo; no se establece seña y no se autoriza la Compensación de Créditos por lo que todos los posibles oferentes deberán cumplir de igual modo con los requisitos que aquí se fijan. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta y asimismo efectivizar, con una antelación no menor

a 3 días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en garantía en la cuenta judicial de autos N° 530102/9 (CBU N° 0140337227637953010298) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estos autos. Dicho depósito será reintegrado automáticamente a los depositantes que no resultaran compradores, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud.

Dicho depósito deberá ser validado en forma electrónica por ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul, enviando un correo con el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar o presencialmente en Avda. Perón N° 525 de Azul.

Audiencia de adjudicación: queda fijada para el día 4 de diciembre del corriente año a las 12 PM. A la misma, deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del Portal, a los efectos de que en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo de precio (descontado el depósito en garantía que tuvo que haber realizado previamente para poder participar) así como la comisión y aportes de ley a favor del martillero; todo ello bajo apercibimiento de declararlo Postor Remiso (art. 585 del CPCC). Si fracasa la venta por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, el mismo será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo (art. 585 del CPCC). En tal caso, se invitará a las sucesivas ofertas precedentes que hubiesen optado por la figura de "Reserva de postura" a ratificar las ofrecidas en los términos y condiciones que determina el art. 585 del CPCC. Comisión del martillero del 6 % sobre el total del precio de venta, debiendo afrontar un 3 % cada parte, más el 10 % de aportes previsionales totales a cargo del comprador. Desde la toma de posesión del bien -o desde la fecha de la aprobación de la Subasta si el adjudicatario no fuere diligente en tomar posesión-, los gastos de impuestos y tasas serán soportados por el adjudicatario. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Martillero interviniente: Juan Alberto Illarraz, celular: 2284570300/2284525116, domicilio electrónico 20295338440@cma.notificaciones. "En la Ciudad de Olavarría". El presente edicto deberá publicarse sin previo pago de arancel por ser dictado en el marco de una quiebra, sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art 240 LCQ).

Ferrari Jorge Mariano, Secretario.